

Expertos dudan de control a modelo de pico y placa para carros viejos

Por: REDACCIÓN BOGOTÁ | 7:43 p.m. | 21 de Noviembre del 2013



Según cifras, entre el 35 y el 40 % de los carros particulares son de modelos de más de 15 años.

Foto: Archivo / EL TIEMPO

Distrito dice que vehículos de más de 15 años podrían tener restricción todo el día.

Aunque se esperaba que a finales de este año saliera un nuevo decreto con modificaciones en el pico y placa, parece que la decisión no se tomará tan rápidamente.

El secretario de Movilidad, Rafael Rodríguez, anunció que estudia la posibilidad de imponerle la restricción a los carros particulares que tengan más de 15 años de vida, durante todo el día, según placas pares e impares. Para los modelos más nuevos, la medida continuaría tal y como funciona hoy, por horas valle y horas pico.

“Es una implementación que vimos en Ciudad de México. Estamos revisando a cuántos vehículos afectaría y si es aplicable”, explicó.

Las normas de tránsito de México obligan a usar calcomanías tipo holograma según la concentración de las emisiones vehiculares y los catalizadores que las reducen. No solo se evalúa el modelo, pues podrían tener motores actualizados.

La mala experiencia de 1998 con las calcomanías en Bogotá no solo no fue efectiva sino que hubo un escándalo por irregularidades de contratación.

El reto es el control

Según el Observatorio de Movilidad de la Universidad Nacional, entre el 35 y el 40 por ciento de los 1,6 millones de vehículos particulares en Bogotá son de modelos de más de quince años.

Más allá del debate ambiental o de congestión, para los expertos el tema por resolver es el de control. “No es una mala idea, pero no conozco la primera ciudad donde esto funcione. La ventaja es que reduce el número de carros en circulación y reduce las emisiones contaminantes, pero si ya es difícil controlar las placas, ¿cómo van a hacer con los modelos?”, señaló Henry Martin de la Universidad Nacional.

A Mario Noriega, experto en planeación urbana, le pareció descabellado. “¿Hay algún documento de estudio o el Secretario amaneció con ganas de hacerlo? ¿Quién dice que deben ser 15 y no 20 años? ¿Es lo mismo un Ferrari que un carro de gama baja? Es una locura, Estamos improvisando”, criticó.

Pero el gerente de Taxi Express, Jaime Valero, aplaudió la iniciativa. “Con el actual pico y placa hay demasiados trancones. Es hora de pensar en la chatarrización para los particulares”, dijo.

La idea también generó reacciones en redes sociales, a favor y en contra. Alvaro Ceballos, usuario de Facebook, opinó que “más que a los viejos deberían ponérsela a los vehículos de otras ciudades que hacen congestión y no le pagan impuestos a Bogotá”.

Otros, como @silvihas1 en Twitter, se sintieron perjudicados. “El colmo. ¿Ahora a darle duro a los más pobres? No todos tenemos plata para cambiar de carro que es sustento diario y no un artículo de lujo”, trinó.

Incluso hubo quienes le vieron el lado bueno. El tuitero @Ninojuanp opinó que si esos vehículos son los que más contaminan, “entonces está bien”. Y, aunque @AlientoDeNoche reconoció las bondades en materia de seguridad vial, consideró que “esa no es la solución”.

El decreto aún no se ha firmado

Desde la posesión de Rafael Rodríguez en la Secretaría de Movilidad se han hecho numerosas especulaciones sobre las modificaciones en el pico y placa, por anuncios que no se concretan.

A finales de septiembre de este año se había anunciado que el decreto que eliminaba la restricción en una zona del norte de Bogotá estaba listo, pero aún no se ha expedido el documento.

Según información y mapas publicados por la misma entidad, también se contempla una zona en el centro en la que no habría pico y placa para los vehículos con más de tres ocupantes.

Una vez más, los expertos le han preguntado al Distrito cuál es la estrategia para controlar el flujo de carros con restricción. También han reclamado medidas de más impacto como los cobros por congestión.

REDACCIÓN BOGOTÁ